



TURISMO SOSTENIBLE

ROSENDO ACOSTA

CLAVE PARA LAS FUTURAS GENERACIONES

Mucho se habla de la “industria sin chimeneas”, una expresión que identifica al turismo, dándole un calificativo de actividad económica no contaminante, en contraste con la industria convencional. Ciertamente es así. La actividad turística es menos contaminante. Sin embargo, está naciendo con fuerza otra corriente que no debemos dejar pasar por desapercibido, es tan en serio como la existencia humana en el planeta, se llama “Turismo Sostenible”.

Hay una definición aceptada por organismos internacionales sobre el Turismo Sostenible, la cual reza así: son aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es colectiva, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje.

Podemos entender entonces que no basta que la actividad turística sea una industria sin chimeneas, sino también que sea verdaderamente sostenible, donde el desarrollo de la misma satisfaga las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Se ha manifestado en muchas oportunidades, que la actividad turística en el estado Sucre, no se le ha dado la importancia que se merece, porque teniendo muchas potencialidades naturales y culturales nos hemos desarrollado mucho más lento que los estados vecinos, cuestión que le hacer honor a la verdad. Sucre ha sido en las últimas décadas uno de los estados que se encuentra entre los últimos (económicamente hablando) a nivel nacional. Sin embargo, la debilidad que ha sido no habernos desarrollado turísticamente podemos convertirla en una gran oportunidad para el desarrollo sostenible de nuestro pueblo.

Cuando un turista decide visitarnos es motivado a conocer nuestros recursos naturales y culturales que lo atraen. Esta situación exige infraestructuras, bienes y servicios que implica el consumo de recursos escasos como el uso de la tierra, agua, energía, alimentos, entre otros. Este consumo, necesariamente genera emisiones, residuos y vertidos que afectan a los recursos que le sirven de atractivos, como las playas y ríos. Es por ello que se hace necesario legislar en función a priorizar el tipo de infraestructura turística que nos convenga hoy y que al mismo tiempo no comprometa el bienestar de las generaciones futuras.

